

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°040 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO AGROTURÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ, SANTANDER
MUNICIPIO:	CHIPATÁ
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024681790029
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-019-2025
CONTRATO N°:	040 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	23 – MAYO – 2025
CONTRATISTA:	QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT:	900.964.668 – 0
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DEL CARMEN ARIAS QUINTERO
C.C:	88.934.366 DE PAMPLONA
VALOR:	DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$203.847.612,00)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26 – MAYO – 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE ASIGNACIÓN:	26 – MAYO – 2025

A los once (11) días del mes de Septiembre del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
JOSE DEL CARMEN ARIAS QUINTERO	QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S	Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°040 de 2025, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°040 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSIDERANDO

- Que el día 12 del mes de Junio del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S; contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - Acreditar paz y salvo de proveedores y/o subcontratistas que hicieron parte del desarrollo del proyecto.

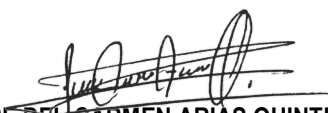
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el Supervisor y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Presentar registro fotográfico del ANTES y DESPUÉS de realizada la obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra N°040 de 2025 que tiene por objeto “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO AGROTURÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ, SANTANDER”, celebrado entre FINVERPAZ y QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°040 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°040 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los once (11) días del mes de Septiembre del año 2025.


JOSE DEL CARMEN ARIAS QUINTERO
Representante Legal
QUINTERO & QUINTERO CONSTRUCCIONES S.A.S.
Contratista de Obra


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante